



*Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra*

**SEGUNDA CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA DECLARACIÓN DE GINEBRA SOBRE VIOLENCIA  
ARMADA Y DESARROLLO  
DECLARACION DEL VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COSTA RICA  
CARLOS ALBERTO ROVERSSI ROJAS**

Excelentísima Señora  
Michelin Calmy-Rey  
Presidenta de la Confederación Suiza,

Permítame iniciar felicitándola por la iniciativa de convocar esta importante Conferencia Ministerial, en la que tantos gobiernos y pueblos tienen puesta su atención, con la esperanza de que contribuya a corregir el rumbo en el delicado tema de la relación entre Violencia Armada y Desarrollo.

Venimos de una región que está sufriendo los embates del narcotráfico internacional, que con sus ilimitados recursos económicos no solo ha armado a mafias organizadas sino que contamina a nuestras juventudes.

Las consecuencias de esta ofensiva del crimen organizado, ligado a estructuras injustas de distribución de la riqueza, hacen que Centroamérica sea la región del mundo más violenta, de aquellas que no se encuentran en una guerra o conflicto interno. Hay un dato estadístico que lo resume: en América Central uno de cada 50 hombres mayores de 20 años morirá antes de alcanzar los 31 años, una tasa 400 veces mayor que en algunas partes de Asia o Europa. Pero esta situación puede y debe ser revertida.

Costa Rica ha demostrado en la práctica que es posible lograr que los gastos en desarrollo superen a los gastos en armamentos. Citaré tres ejemplos de esta tradición.

En primer lugar, desde el Siglo XIX convertimos la educación en gratuita y obligatoria, pues la ignorancia es enemiga del desarrollo de los pueblos, y fomenta la delincuencia y la violencia.

En segundo lugar la abolición de la pena de muerte (1882) por medio de la cual el Estado costarricense rechazó la Ley del Talión, y buscó desde hace más de ciento treinta años, medios alternativos para sancionar, y de ser posible reincorporar a la sociedad, a sus miembros que hubiesen delinquido.

Y tercero, y quizás más trascendental, fue la abolición del ejército como institución permanente en 1949, elevada a rango constitucional por el fundador de la Segunda República, José Figueres Ferrer.

El convertir los cuarteles en escuelas, colegios y museos ha tenido como consecuencia la canalización de un alto porcentaje del presupuesto estatal a la salud, la educación y la vivienda, beneficio fácilmente comprobable en los índices de desarrollo humano de nuestro país.

A nivel internacional, Costa Rica tomó el riesgo de confiar su seguridad externa a los instrumentos internacionales respectivos, con lo cual dio un gran aporte a los organismos multilaterales y que, aun

en momentos como el actual en que somos víctimas de una invasión en nuestro territorio, preferimos seguir la vía de los tribunales internacionales que el del enfrentamiento armado.

Por este motivo, hemos apoyado con entusiasmo la iniciativa del Gobierno Suizo y el PNUD denominada Declaración de Ginebra, de la cual son firmantes ya más de 100 Estados.

También coincidimos en la meta planteada en la 1ª Conferencia Ministerial del 2008, en el sentido de conseguir una reducción medible de la violencia armada a nivel mundial para el año 2015.

La situación actual es angustiante: tres cuartos de millón de seres humanos mueren cada año, y de ellos medio millón pertenecen a países donde no existe un conflicto armado declarado.

Costa Rica se identifica plenamente con el Marco de Implementación de la Declaración, basada en tres pilares:

- Promoción, Diseminación y Coordinación, para crear conciencia en la opinión pública internacional.
- Cuantificación e Investigación, que nos permita una comprensión de todos los aspectos de este fenómeno tan complejo.
- Programación, para reducir la violencia y promover el desarrollo.

Señora Presidenta:

Los últimos meses han sido testigos de profundos cambios en sociedades que permanecían en un inmovilismo político hace decenios. La llamada “primavera árabe” permite mirar con esperanza el nacimiento de nuevas formas de convivencia. En el caso de Libia, este proceso ha sido particularmente doloroso para su población, y para pensar en la reconstrucción es necesario primero la recolección y destrucción de todo el armamento que se ha diseminado en este país. Aquellas naciones que participaron de las hostilidades, tienen el deber moral de hacerse presentes en esta hora crítica para Libia.

Finalizo mi intervención agradeciendo al Gobierno de la Confederación Suiza y al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo por hacer posible nuestra participación en este evento, del cual tenemos las más altas expectativas.

Muchas Gracias,